

Factura Pequeño Contribuyente

ELVIS ALEXANDER, FIGUEROA GARCÍA
 Nit Emisor: 81540183
ELVIS ALEXANDER FIGUEROA GARCIA
 6 AVENIDA 5-99 COLONIA SEBASTOPOL, zona 0, Escuintla,
 ESCUINTLA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7938348B-0484-45D3-8582-DDCF83EB0BBE
Serie: 7938348B Número de DTE: 75777491
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2024 07:06:47
 Fecha y hora de certificación: 06-may-2024 07:06:47
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número (MEM-84-2024)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]

Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-84-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Dohogas, 4 calle 4-71 colonia los Alamos zona 6, San Miguel Petapa, Guatemala.
- Gas Zeta, S.A., Kilómetro 19 ruta al pacífico, Villa Nueva, Guatemala.
- Gas Único, Kilómetro 84.5 autopista a puerto Quetzal, camino a Cuyuta, Masagua, Escuintla.

c) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP

- Según expediente DGH-1864-2023 la parte interesada solicita autorización para la comercialización de 2,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior, se procedió a la toma de la muestra general la cual consta de 50 cilindros para su inspección visual y como muestra especial la cantidad 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

d) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 03 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 41, 72 y 94; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) Asesorar en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP

- Apoye en la elaboración de tres (03) dictámenes siendo estos (DGH-DFT-DIC-117-2024; DGH-DFT-DIC-126-2024 y DGH-DFT-DIC-130-2024).

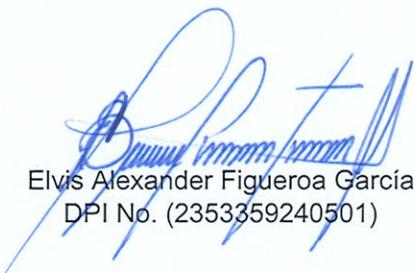
f) Apoyar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue

trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 “Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación”, para el mes de mayo de 2024 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,



Elvis Alexander Figueroa García
DPI No. (2353359240501)



Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

